

DECRETO PRESIDENCIAL N° 23011

JAIME PAZ ZAMORA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el Lic. David Blanco Zabala, Ministro de Finanzas, viajará el día de hoy a Washington D.C. Estados Unidos de América, para asistir a Reuniones con el Fondo Monetario Internacional.

Que, a fin de continuar con el normal desenvolvimiento administrativo de ese Despacho, se hace necesario designar Ministro interino mientras dure la ausencia del titular.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Designase Ministro de Finanzas, con carácter interino, al Lic. Edgar Schwars de Achá, Subsecretario de Administración Financiera, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y un años.

FDO. JAIME PAZ ZAMORA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA.